

podido ocuparse exclusivamente de él, y el P. Zabala se ha limitado á tratarlo en su composicion regular. Entiendo que con su trabajo ha hecho un gran servicio al pueblo bascongado, y á su lengua, monumento vivo de su antigüedad, y vínculo el más estrecho de su union y fraternidad proverbial. Seria, pues, de desear que el país, cuyas glorias realza la obra del P. Misionero, se interesase en darla al público para perpetuar la memoria de tan laborioso hijo, y estimular el celo de los que quisiesen imitarle. Hernani 1.º de Julio de 1841.— AGUSTIN PASCUAL ITURRIAGA.»

«He visto y examinado con la debida detencion la apreciablesima obra intitulada *El verbo regular bascongado*, escrita por el P. Fray Juan Mateo de Zabala, Misionero del Colegio de Zarauz; y confieso francamente que su lectura ha sido para mí una de las mayores satisfacciones y el recreo más agradable que pudiera apetecer en el último período de mi vida.

En el exámen que he hecho de esta obra, he visto que aquel laborioso bascongado ha llenado completamente el objeto que se propuso al escribirla, haciendo con su impropio trabajo y con su constante laboriosidad un servicio muy señalado á la lengua bascongada y aún á toda la literatura europea, que no dejará de apreciar esta obra, que puede mirarse como el complemento de la nunca bien ponderada apología de la lengua bascongada escrita por el inmortal Astarloa.

Este sábio bascongado, entre otras muchas aserciones, propuso en su citada apología al fólío VIII del prólogo lo siguiente: «En este estado se presentaron á mi imaginacion varias inflexiones del verbo »bancongado de que no se hicieron cargo Oienart, Arriet, ni aún el »mismo Larramendi, y medité sobre ellas detenidamente. Cotejélas »con la naturaleza de la accion, y las hallé enteramente conformes »con ella. A estos ensayos siguieron como á porfia nuevas inflexiones; »de modo que llegué á contar en cada uno de nuestros verbos ochenta más que Larramendi en la voz activa, y otras tantas en la pasiva, »resultando el total de doscientas y seis conjugaciones, todas ellas »necesarias para que tenga el verbo las perfecciones de su destino.»

Al oír esto, decian algunos que era preciso aguardar á los discursos filosóficos que prometia el mismo autor, para ver si probaba y era cierto lo que proponia: otros muchos sospechaban que podia haber mucha fábula ó exageracion; y habia no pocos que gritaban, ar-

bitrariadad, parto de un entusiasmo acalorado, etc., etc. Pero el sábio Zabala, autor de *El verbo regular bascongado*, ántes de la publicacion de los discursos filosóficos ya mencionados, deshaciendo las dificultades que por muchos se tenian por invencibles, ha demostrado prácticamente la realidad de dichas conjugaciones; y en adelante los incrédulos no podrán ménos de enmudecerse á la vista de esta obra que justifica la verdad de la expresada asercion.

Los resortes y resquicios del gran edificio de su nativa lengua los ha registrado bien el P. Zabala, y no se ha descuidado en retocarla, limpiarla y pulirla primorosamente, por manera que en su ancianidad la presenta al mundo, robusta, remozada y engalanada con sus propios atavíos, tan guapa, hermosa y lucida como lo era en su infancia. No dudo que al ver *El verbo bascongado* tan arreglado en sus numerosas conjugaciones, quedarán admirados todos los incrédulos, y satisfecho el deseo de muchos sábios extranjeros que hace tiempo están ansiando ver las particularidades de este misterioso idioma; pues me consta que varios de ellos están escribiendo sobre él en Francia, Inglaterra y Alemania.

Tal es la censura que yo puedo dar sobre el mérito de dicha obra, y creo que con publicarla se haria un servicio al país y un obsequio á la buena memoria de su autor. Zaldivia 28 de Abril de 1841.—JUAN IGNACIO DE IZTUETA.»

«De órden de N. M. R. P. Provincial Fr. Francisco Antonio de Echaguibel, comisionado al intento por el Rvmo. P. Fr. Francisco Vilardell, Comisario Apostólico, hemos visto y examinado la obra intitulada *El verbo regular bascongado del dialecto bizcaíno*, escrita por el P. Fray Juan Mateo de Zabala, Predicador Apostólico y actual Guardian del Colegio de Padres Misioneros de San Juan Bautista de Zarauz en esta Provincia de Cantábría: y juzgamos que no solo puede concedérsele al autor la licencia que solicita para la impresion porque *no contiene cosa alguna contra nuestra santa fé y buenas costumbres*, sino tambien porque, á nuestro parecer, será su publicacion útil á muchos y honrosa á nuestro estado.

Será útil. El órden y claridad con que trata las materias, la exactitud con que ha dispuesto la conjugacion del bascuence, y el método que ha inventado de las mismas conjugaciones comunes facilitarán su estudio á cuantos quieran perfeccionarse en él. Los jóvenes regulares